

INFORME DE OBSERVACIÓN

PRIMER SIMULACRO NACIONAL DE VOTACIÓN 25 DE OCTUBRE DE 2020

***PREVIO A LA ELECCIÓN PARLAMENTARIA
DEL 6 DE DICIEMBRE***



OEV
observatorio
electoral
venezolano

El Observatorio Electoral Venezolano hizo observación independiente del primer simulacro de votación del **25 de octubre**, previo a la elección parlamentaria del **6 de diciembre de 2020**. Nuestra red nacional consideró buenas la organización y la logística, aunque los observadores identificaron el traslado de electores con recursos públicos y propaganda a favor del oficialismo en los centros; dos hechos que desatienden garantías electorales ofrecidas por el gobierno. Al calificar de regulares las medidas de bioseguridad en tiempo de pandemia, la mayoría de nuestros **351 observadores en toda Venezuela** constató que durante el simulacro no se suministró gel antibacterial antes de utilizar la máquina de votación y que se incumplió el distanciamiento físico en las filas; contrario a lo contemplado en protocolos del órgano electoral.



Introducción

Ideado en la década pasada, el simulacro es una actividad preelectoral que se ampara en el artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Electoral, que establece como una de las funciones de la Junta Nacional Electoral la de “planificar y ejecutar todos los actos relativos a la elección de los cargos de representación popular de los poderes públicos, de los referendos y otras consultas de su competencia”.

Los simulacros tienen como objetivo que todos los electores puedan familiarizarse con el proceso de votación, la herradura en la mesa de votación y el sistema automatizado, entre otros aspectos técnicos y logísticos. Es un ensayo para los votantes, para los partidos políticos y también para el organizador de la elección.

De cara a la elección parlamentaria del 6 de diciembre de 2020, el Consejo Nacional Electoral (CNE) celebró el primer simulacro nacional de votación el domingo 25 de octubre. Fue la tercera fecha anunciada para esta actividad: en julio había sido programada para el 11 de octubre y en una actualización del cronograma publicada a finales de septiembre fue rodada para el 18 de octubre.

Por lo menos tres aspectos fundamentales se ponían a prueba para este simulacro: el primero, que fue la primera vez que los electores venezolanos entraron en contacto con un nuevo sistema automatizado de votación, representado en nuevas máquinas, nuevo software y nuevos dispositivos de autenticación biométrica, presentados el 9 de octubre de 2020 por parte del CNE.

El segundo, que aumentó el número de cargos a elegir de entre 165 a 167 diputados, como establece la Constitución, a 277 diputados, según ideó el CNE con base en unos criterios emanados del TSJ, pero distintos al mandato constitucional y legal vigente.

Y, tercero, que Venezuela está ante sus primeras elecciones en tiempo de pandemia. Un desafío vital, de primer orden, para todo el país. ¿Cuáles son los cambios exactos que sufrió la tradicional herradura, a razón de la implementación de los protocolos biosanitarios? ¿Son suficientes y efectivas las garantías sanitarias ofrecidas para la necesaria generación de confianza en los electores y, sobre todo, mi-



nimizar los riesgos? Un simulacro, entonces, debe arrojar respuestas preliminares a estas y otras interrogantes, permitir al árbitro validar los aciertos y hallar oportunidades de mejora en función del 6 de diciembre.

Se trata, como es conocido por la opinión pública, de una elección cuestionada por sectores de la oposición política nacional y de la comunidad internacional. Dado que esta elección carece de consensos amplios por parte de todos los actores políticos nacionales para acometer el proceso, este viene acumulando irregularidades como la designación del árbitro electoral por parte del TSJ sin que la Asamblea Nacional agotara su procedimiento, la judicialización de procedimientos internos de partidos políticos, las modificaciones continuas al cronograma electoral y la inobservancia de aspectos de la legislación, como los cambios en la composición de escaños en contravención del artículo 186 constitucional y la modificación del reglamento y de aspectos de la ley que regula los procesos electorales en un lapso menor de seis meses al día de la elección, como dicta el artículo 298 constitucional.

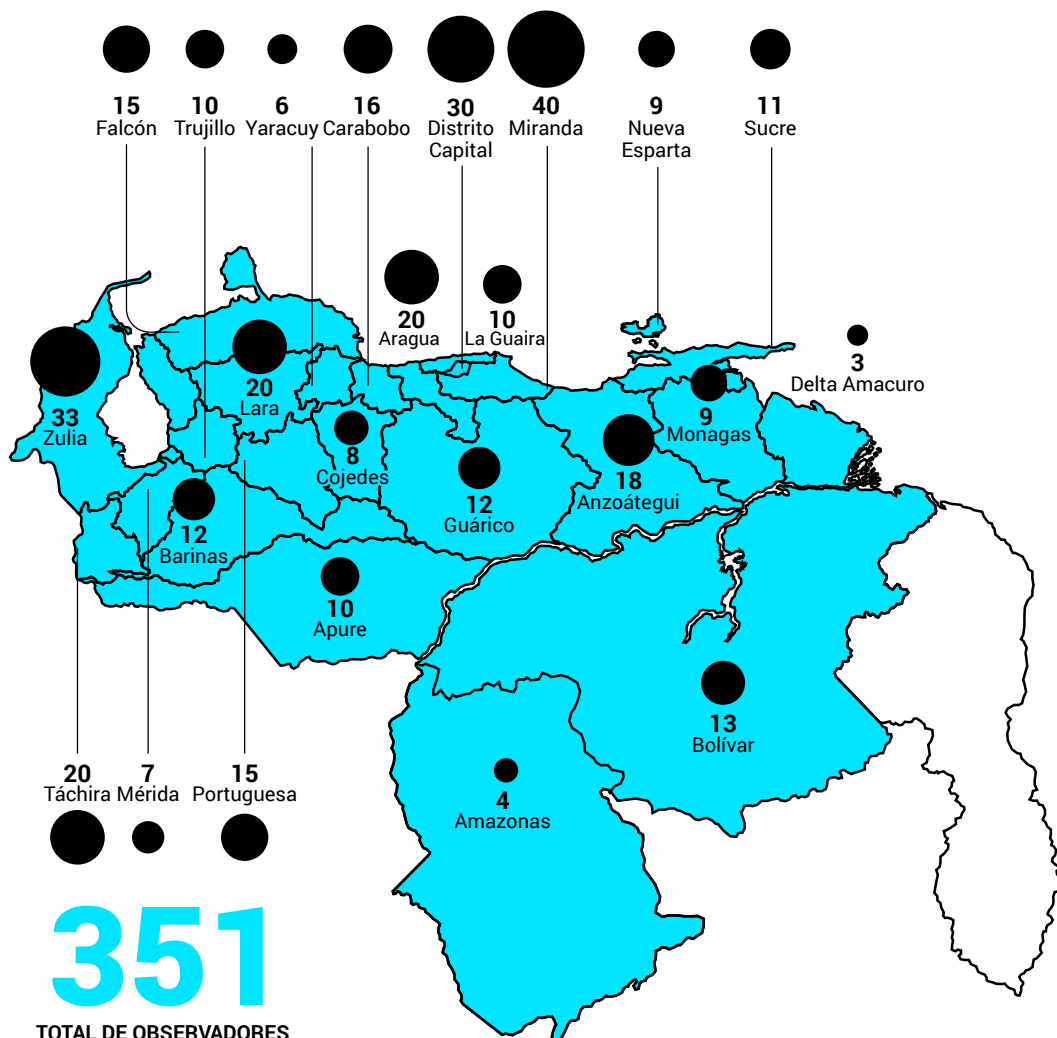


La observación

La observación electoral independiente ha llegado a ser, con el paso de los años, parte necesaria de los protocolos de los procesos electorales en el mundo entero. Con sentido de responsabilidad, la observación de procesos electorales se orienta a identificar y prevenir errores o distorsiones que puedan afectar su naturaleza y resultados. Es tarea irrenunciable de las organizaciones de observación electoral evaluar los procesos electorales, validar los aspectos positivos, pero igualmente también denunciar obstáculos que ocurran en su marcha.

En el **Observatorio Electoral Venezolano (OEV)** desplegamos una vez más nuestra red nacional de observación electoral independiente para esta jornada del primer simulacro nacional de votación 2020. Un total de 351 observadores, distribuidos en los 23 estados y en el Distrito Capital, asistieron a la jornada, la percibieron durante varias horas y en distintas franjas horarias del día.

Distribución geográfica de la red nacional de observación del 25-0



Los observadores, previamente capacitados a través de medios digitales, observaron, registraron y transmitieron oportunamente sus impresiones, con rigor de veracidad y bajo estricta imparcialidad, en cumplimiento de códigos de conducta de observación electoral que ordenan el respeto a la legislación y a la autoridad electoral.

El simulacro fue desarrollado por el CNE con 381 centros de votación habilitados en todo el territorio nacional, constituidos por 945 mesas electorales y con el despliegue de 1.000 máquinas.

El equipo central del OEV recibió, procesó y obtuvo los resultados de la jornada. El lunes 26 de octubre presentó a los electores un comunicado que sintetizó los principales hallazgos, con el anuncio de entregar posteriormente una versión más amplia, la misma que aquí presentamos, con el análisis completo de nuestra observación independiente.



I. Afluencia de electores y organismos de seguridad

Se observó, en general, afluencia de electores en los centros de votación. Durante su participación en el simulacro, **67%** de los observadores estimó más de **40 electores** haciendo fila en la entrada de los centros de votación, mientras que otro **19%** calculó entre **15 y 40 votantes** en cola.

La apreciación generalizada coincide tanto con la evaluación del CNE, cuyas autoridades calificaron de masiva la jornada, como con reportes en medios de comunicación social, en los cuales se observaron filas de electores que se extendieron por una o más cuadras.

DELTA AMACURO



Ambiente a las afueras de un centro de votación habilitado en el estado Delta Amacuro.





Fila en los alrededores de un centro dispuesto en el estado Trujillo.

Detrás de las imágenes, cabe comparar el diseño de este simulacro en particular: como hemos indicado antes, fueron seleccionados **381 centros de votación** en todo el país. Comparativamente, esto significó una reducción de los centros disponibles para los electores: para el simulacro de las elecciones parlamentarias de 2015 fueron habilitados **749 centros** y para la elección presidencial y de consejos municipales de 2018 se dispusieron 500 centros. A menos centros disponibles, más probabilidades de aglomeraciones.

Sobre los organismos de seguridad que se encontraban en los centros, la Milicia Bolivariana fue el más visto, por **93% de los observadores**, mientras que los efectivos del Plan República fueron vistos por **87% de los observadores**. El **39% de los observadores** reconoció en los centros de votación a policías nacionales bolivarianos, mientras que **23%** observó policía regional o municipal. En esta pregunta, que permitía opciones múltiples de respuesta, **12%** de los observadores también identificó a funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin).

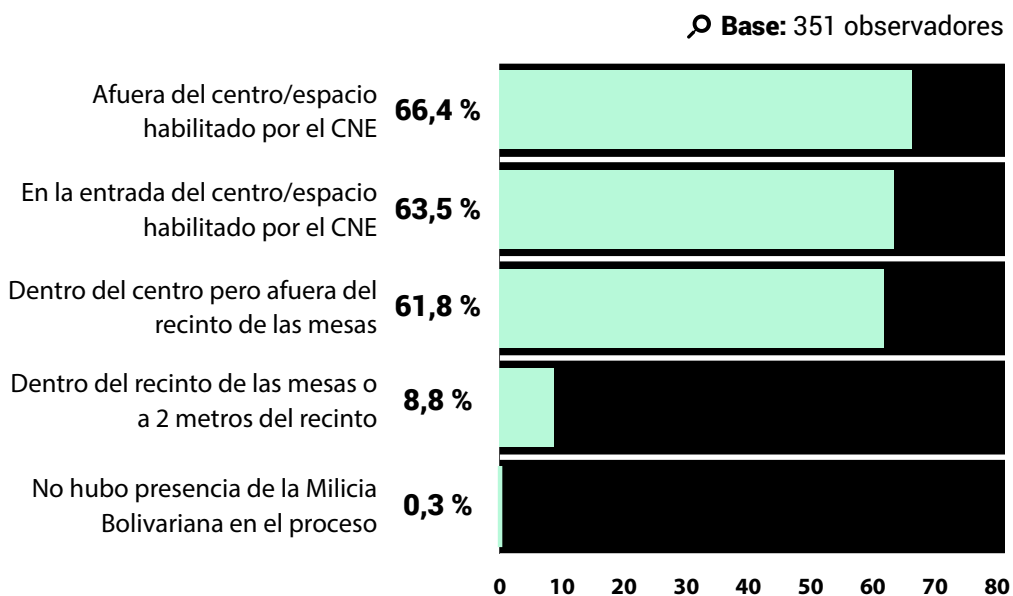




Milicianos en custodia de un centro habilitado en el estado Sucre.

El **8% de los observadores**, entre tanto, determinó que integrantes de la Milicia estaban dentro del recinto de las mesas o a dos metros del recinto, mientras que otro **61% de los observadores** los apreció dentro del centro, pero fuera del recinto de las mesas. Si bien se trata de un simulacro, debe también valer el ejercicio para ratificar que el acto de votación es eminentemente civil y las funciones del Plan República están claramente delimitadas.

Durante el proceso de simulacro, ¿dónde se encontraban la Milicia Bolivariana?



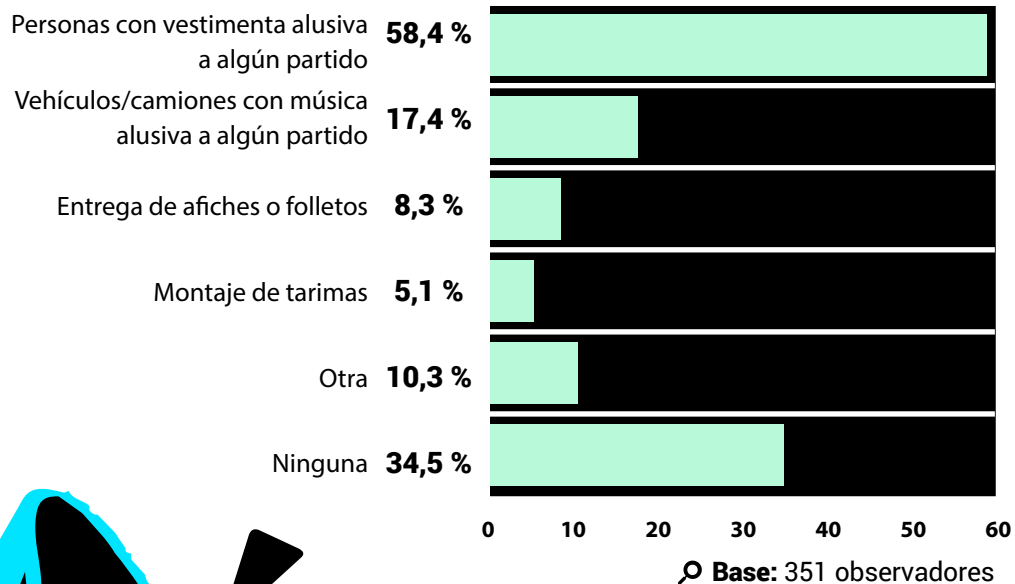
II. Ventajismo oficial

Más de la mitad de nuestra red evidenció el ventajismo oficial durante la primera jornada de simulacro 2020.

58% de los observadores coincidió con otras personas en los alrededores del centro con vestimenta alusiva a algún partido y **17%** vio vehículos o camiones con música alusiva a algún partido.

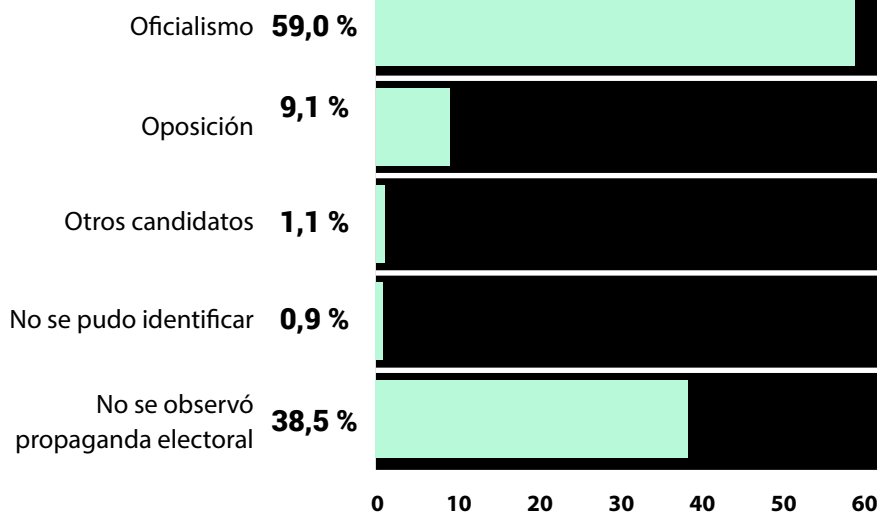
Al responder los observadores a favor de quién se hacía propaganda, en los casos en que se hacía, **59%** contestó que a favor del oficialismo, **9%** vio propaganda a favor de la oposición y **38%** no observó propaganda electoral.

¿Observó propaganda electoral a favor de un candidato en los alrededores del centro, como...?



¿Se hace
propaganda
a favor de...?

Base: 351 observadores



El **57%** de nuestra red nacional desplegada durante esa jornada observó que al centro al cual asistieron fueron trasladados electores con recursos públicos; el **43%** restante, no evidenció esta práctica.

La no utilización de recursos del Estado para actividades proselitistas fue una de las garantías electorales ofrecidas por el Gobierno a través de una carta que el canciller Jorge Arreaza envió a Naciones Unidas y la Unión Europea el pasado septiembre.

III. Sistema y herradura

Las respuestas de estas **351 observaciones** en todo el territorio nacional refieren que las nuevas máquinas de votación pasaron la primera prueba frente a los electores, por lo menos en lo concerniente al funcionamiento de la máquina y la herradura de votación.

Un claro **86% de los observadores** no experimentó demoras o interrupciones durante su proceso de votación. Las demoras o interrupciones a razón del captahuellas o la máquina de votación no sobrepasaron el **7%**. Aunque parezca un número bajo, el CNE debería intensificar sus esfuerzos para que el día de la elección esa cifra se aproxime a cero.

El **91%** coincidió en que la máquina de votación no presentó ninguna falla o problema mientras participaron en el simulacro. A menos del **5% de los observadores** les ocurrió que la máquina presentó problemas; en algunos casos fue reparada y en otros no se pudo resol-

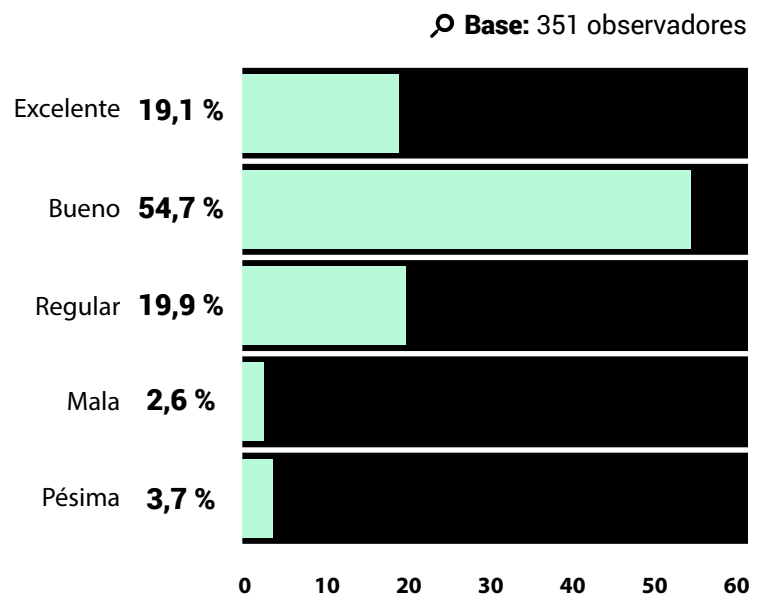


ver el inconveniente. Nuevamente, aunque ese porcentaje de fallas parezca pequeño, se sugiere que el CNE trabaje en minimizar dichos inconvenientes para el 6 de diciembre.

También en alto porcentaje, **95%**, los observadores del OEV constataron la coincidencia entre el comprobante del voto que se imprimió y lo que aparecía en la pantalla de la máquina. A **4%** de los observadores la máquina no le arrojó papel y el **1%** restante reportó que no hubo coincidencia.

En general, **54%** de la muestra calificó como bueno el funcionamiento de la herradura de votación durante el simulacro; y la percepción entre quienes lo consideraron excelente y regular se divide en **19%** para cada respuesta.

**En general,
¿cómo calificaría el
funcionamiento
de la herradura
de votación durante
el simulacro?**



Según lo observado por nuestra red nacional, más de la mitad, **52%**, determinó que los votantes parecían entender parcialmente el proceso; es decir, dónde y cómo votar. Incluso, **39% de los observadores** aseguró que los votantes entendieron mucho el proceso.



IV. Valoración general

En general, un poco más de la mitad de los observadores desplegados en toda Venezuela calificó como bueno este simulacro: **55%** dijo que fueron buenas la organización y la logística; **53%** encontró buena la actuación del personal del CNE; y **51%** dijo que estuvo bueno el de involucramiento general de esta actividad. Por su lado, en torno al **25%** de los observadores consideró una valoración regular para estos tres aspectos. Las apreciaciones excelentes no superan el **18%**.

V. Protocolos de bioseguridad

La elección parlamentaria 2020 será la primera cita electoral en Venezuela en tiempos de la pandemia de covid-19. Una voz casi unánime en el ámbito internacional exhorta sobre la obligatoriedad de acometer protocolos sanitarios efectivos para que votar resulte un acto seguro, que precautele la salud de todos los actores involucrados en el proceso.

Difícilmente otro evento de carácter público congrege a tantas personas durante una misma jornada como una elección. El carácter masivo de esta actividad conlleva a reforzar y garantizar la correcta implementación de todas las medidas biosanitarias en porcentajes de cumplimiento efectivo que alcancen el 100%.

“Las elecciones son la única actividad a nivel mundial que logra la mayor movilización de la ciudadanía, en sus diversas etapas”, ratifica el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL). La organización IDEA Internacional, por su lado, recomienda establecer procesos para mitigar los riesgos durante la celebración de elecciones en tiempo de pandemia.

La autoridad electoral venezolana ha informado sobre la implementación de un Plan Estratégico de Bioseguridad que transversaliza este proceso electoral. El simulacro significó una primera prueba de evaluación pública de las medidas sanitarias relacionadas con el acto de votación y la herradura electoral.



La red nacional de observación del OEV identificó los siguientes patrones:

34% de los observadores no apreció espacios identificados para mantener la sana distancia (1,5 metros) en el centro al cual asistieron, aunque otro **62%** sí los divisó.

14% no vio que hubieran sido dispuestos límites para el acceso simultáneo de votantes y control sobre cantidad de personas que ingresaban, mientras que **84%** sí los observó.

1 de cada 4 observadores advirtió que autoridades, personal logístico y/o electoral no portaba mascarilla en el momento en el cual se encontraban en el centro; sin embargo, tres de cada cuatro observadores coincidieron con trabajadores que portaban tapaboca.

27% de los observadores advirtió usos incorrectos del tapaboca por parte del personal logístico y/o electoral (por ejemplo, sin cubrir la nariz, en el mentón, en el cuello o colgando de una oreja), mientras que otro **70%** de los observadores reportó el uso correcto del tapaboca entre los trabajadores.

2 de cada 10 observadores apreciaron que la ventilación en el espacio habilitado para la realización del simulacro no era adecuada, aunque ocho de cada 10 observadores consideraron adecuada la ventilación del lugar.

32% de los observadores indicaron que, efectivamente, la temperatura de los participantes estaba siendo tomada en el centro al cual acudieron. Un mayoritario **64%** de la muestra indicó que no se tomaba la temperatura corporal.

4 de cada 10 no observaron la desinfección y/o limpieza frecuente de las superficies de mayor contacto, durante su estancia en el centro habilitado.

En este y en los demás ítems estuvo presente la opción de “No fue posible observarlo”.



Estas y otras medidas son útiles solo si son satisfechas por una inmensa mayoría de los actores participantes en el proceso.

TÁCHIRA



Marcas para mantener la sana distancia de 1,5 metros entre electores en el estado Táchira.

Igualmente, debemos destacar que, en muchas filas a las afueras de los centros, los electores no respetaron la sana distancia física de al menos metro y medio entre ellos, algunos de los cuales se quitaban o se ponían mal el tapaboca antes de ingresar a la instalación. Se trata de un comportamiento social que no dista mucho de lo que se puede observar en una cola cotidiana para acceder a un supermercado o a una farmacia en cualquier ciudad del país.

Reducir las multitudes es una de las recomendaciones más extendidas entre las organizaciones dedicadas a la materia electoral, como el IIDH-CAPEL.



ARAGUA



LEYENDA: Sin distanciamiento físico esta fila de electores en el estado Aragua.

BOLÍVAR



Aglomeración a las afueras de un centro habilitado en el estado Bolívar.



El **53% de la red** no observó material informativo y/o carteles info-
gráficos sobre medidas de higiene colocados en lugares visibles, en
tanto que el **47%** no observó personal dedicado exclusivamente a la
desinfección y/o limpieza de los alrededores y áreas comunes.

Por otro lado, el **65%** constató atención personalizada para gru-
pos vulnerables, el **67%** de los observadores coincidió con personal
logístico y/o electoral velando por el cumplimiento de las medidas sa-
nitarias frente a la máquina de votación mientras participaron en el
simulacro, y el **76%** observó personal de seguridad resguardando el
cumplimiento de las medidas sanitarias.

ZULIA



Protocolo de ingreso a un centro habilitado en el estado Zulia.

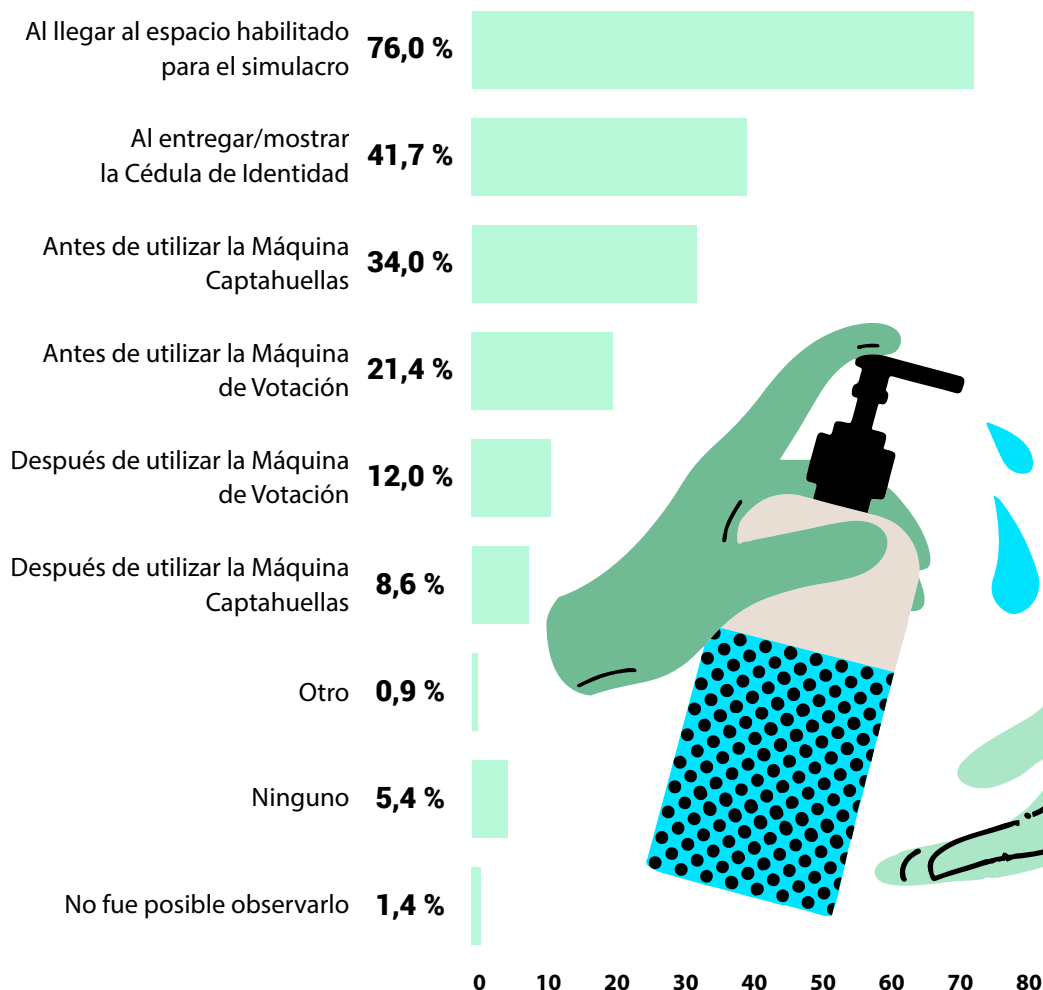


A uno de cada cuatro observadores no le suministraron gel antibacterial u otro producto de desinfección al llegar al espacio habilitado para el simulacro; a tres de cada cuatro, sí.

66% de los observadores no recibió gel antibacterial u otro producto de desinfección antes de utilizar la máquina captahuellas; a **78%** tampoco le fue suministrado el respectivo gel antes de utilizar la máquina de votación y este porcentaje de no aplicación de antibacterial incluso aumentó a **88%** después de utilizar la máquina de votación.

Antes de pasar a la máquina de votación el elector tendrá que desinfectarse las manos con alcohol o gel antibacterial suministrado por el presidente de la mesa, se lee en el punto 3 del primer protocolo

¿En qué momento le fue suministrado a cada votante gel antibacterial u otro producto de desinfección para las manos?



Base: 351 observadores

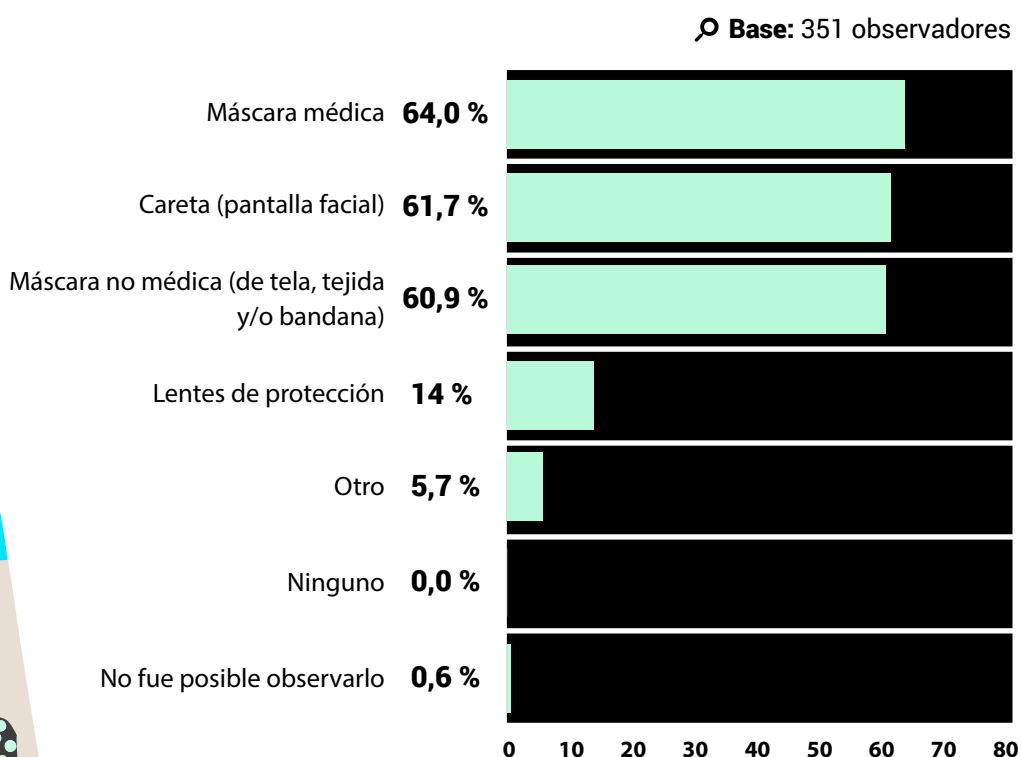


En cuanto al equipo sanitario que portaba el personal logístico y/o electoral, los resultados refieren un uso variado de los implementos de protección: si bien **64%** de los observadores detalló que algunos en el personal logístico y/o electoral portaban mascarillas médicas, **60%** de los observadores también coincidió con otros trabajadores que tenían mascarillas no médicas (es decir, de tela, tejida y/o bandana).

Entre tanto, el **61%** de la red observó personal logístico y/o electoral con caretas (pantallas faciales) y **14%** advirtió que los trabajadores portaban lentes de protección.

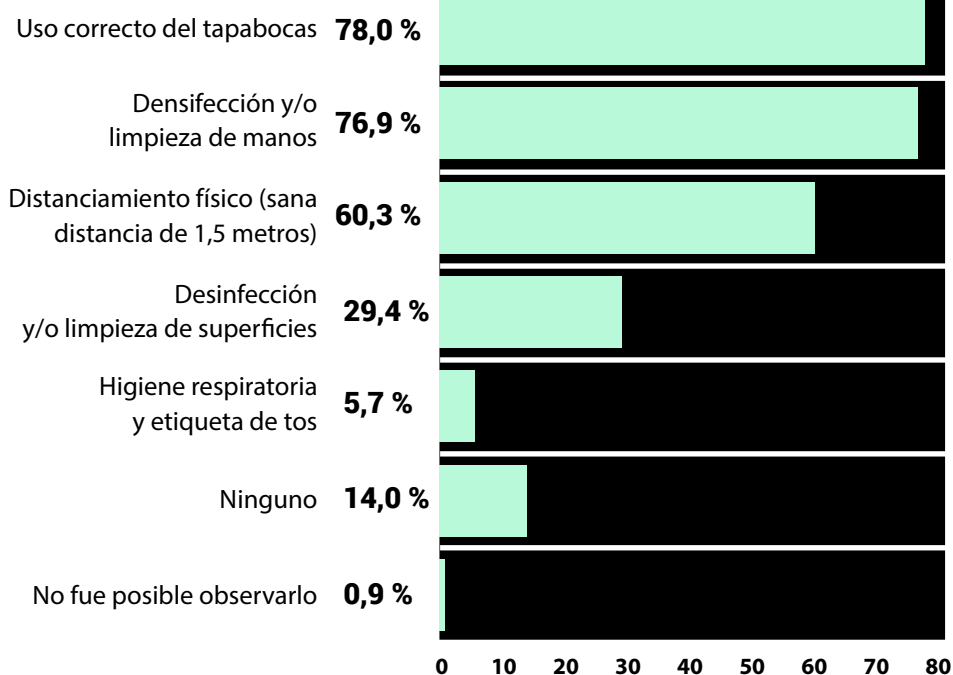
La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés) recomienda únicamente el uso obligatorio de mascarillas que capturan un alto porcentaje de partículas respiratorias. También alientan a todos los funcionarios electorales a usar máscaras faciales. La Organización Mundial de la Salud, por su lado, valida las mascarillas que tienen a partir de tres capas distintas, con materiales/filtros específicos de retención de partículas.

De acuerdo con lo observado, ¿qué tipo de equipo sanitario portaba el personal logístico y/o electoral durante el simulacro?

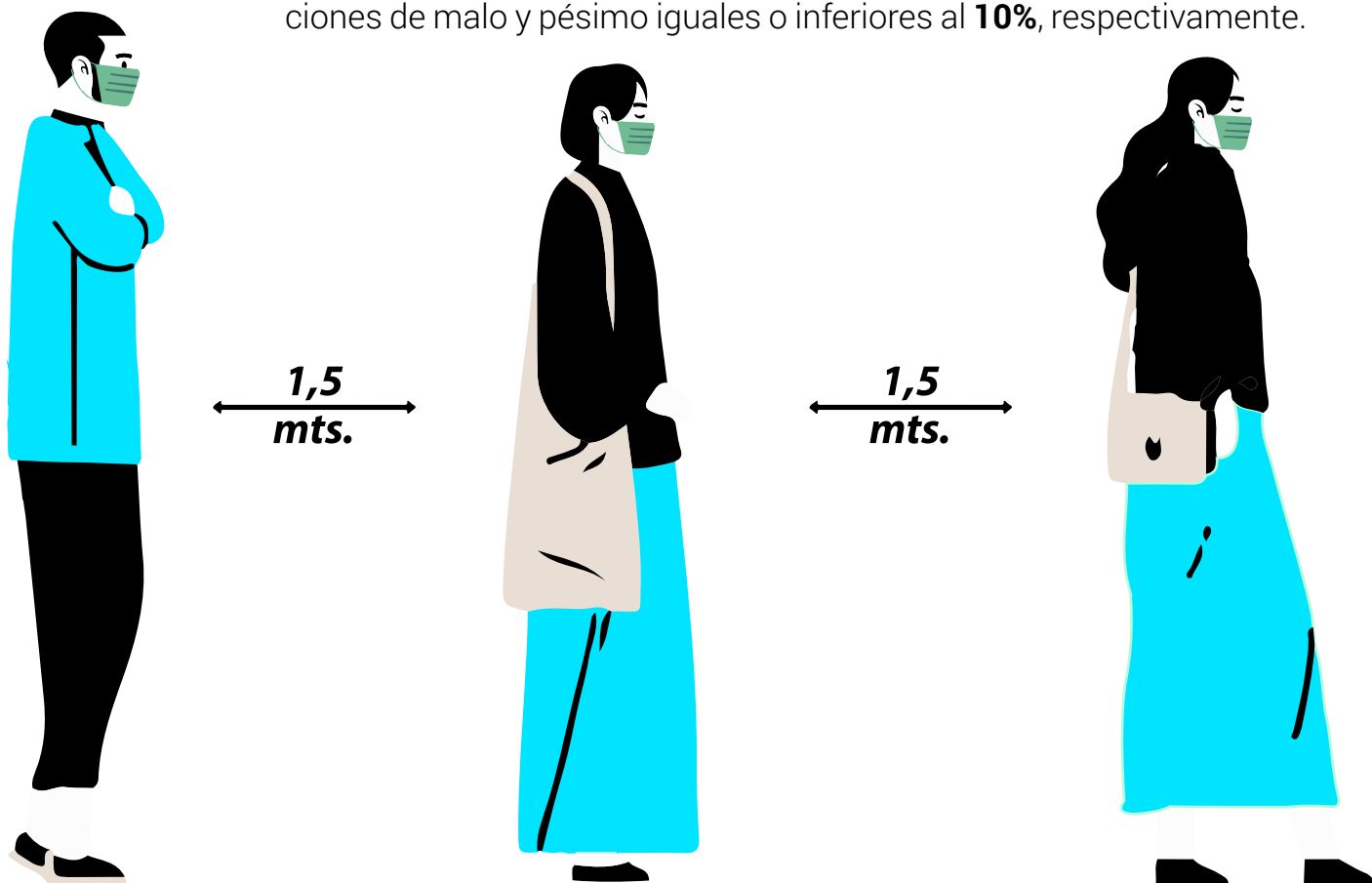


¿Considera que a lo largo de todo el proceso (desde la llegada del votante hasta la culminación de su participación) se respetaron las siguientes medidas sanitarias durante el simulacro?

Base: 351 observadores



En líneas generales, el **35%** de los observadores que acudieron a esta actividad evaluó como regulares las medidas de bioseguridad, **33%** las calificó de buenas y a **15%** le parecieron excelentes, siendo las opciones de malo y pésimo iguales o inferiores al **10%**, respectivamente.



Conclusión

Con base en la experiencia de participación de los **351 observadores del OEV** distribuidos en todas las entidades federales de Venezuela, es posible concluir que el simulacro de votación del 25 de octubre de 2020, en general, se llevó a cabo sin inconvenientes y que las máquinas de votación, boletas en la pantalla y comprobantes arrojados por la máquina no presentaron, en su mayoría, mayores fallas. La organización y logística, así como la actuación del personal del CNE, fueron evaluados positivamente por la red de observadores.

Se evidenciaron aspectos diversos como largas filas de electores, al tiempo que menos centros habilitados en comparación con la misma actividad en procesos similares anteriores; la mayoría de observadores vio propaganda alrededor del centro, principalmente de vestimenta alusiva al oficialismo; la movilización de electores con recursos públicos; y que existen oportunidades de mejora para fortalecer y elevar al máximo posible el debido cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Si bien los observadores consideran que, en general, se cumplió con las medidas de bioseguridad, se evidenciaron aspectos a mejorar, siendo los más relevantes la toma de la temperatura de los electores, así como evitar la aglomeración en los alrededores del centro, además de **garantizar el uso del tapaboca** en el 100% de los centros y su uso correcto.

De manera propositiva, se sugiere a la autoridad electoral intensificar las campañas educativas y materiales informativos al electorado sobre el correcto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad antes, durante y después del acto de votación, vista la importancia de precautelar la vida y la salud de todos los actores involucrados en el proceso, así como el carácter inédito de esta elección, la primera en Venezuela en tiempo de pandemia.

Agradecemos, como siempre, a nuestro comprometido equipo de observadores que, bajo estricta imparcialidad, e igualmente siguiendo protocolos biosanitarios establecidos y oportunamente comunicados, cumplieron una vez más con su misión responsable de observar, registrar y transmitir.



Después del primer simulacro del 25 de octubre, el CNE aprobó la realización de un segundo simulacro nacional de votación el domingo 15 de noviembre, como ejercicio previo a las elecciones de diputados a la Asamblea Nacional del 6 de diciembre de 2020. La decisión fue tomada con base en la evaluación de las condiciones técnicas logísticas, con la habilitación de los mismos 381 puntos del primer simulacro.

Este sería el primer proceso electoral para el cual se organizan dos y no solo un simulacro nacional de votación. Un antecedente parecido lo podemos hallar en las presidenciales 2012: hubo un simulacro parcial, el 5 de agosto de ese año, que contempló 55 centros para probar el entonces nuevo sistema de autenticación integrado; y el simulacro nacional del 2 de septiembre, con máquinas en 1.553 centros.

Asimismo, durante el mes de noviembre se desarrolla una Feria Electoral con 500 puntos en el ámbito nacional. No es lo mismo el simulacro que la feria: instalada durante lapsos más amplios, en puntos fijos y de carácter público, la finalidad de las ferias electorales es que los electores conozcan la nueva máquina de votación, y que puedan observar los elementos biosanitarios que constituyen la herradura y la mesa de votación. Como ha indicado la autoridad electoral en boletines de prensa, la meta es que, para el día del ejercicio del voto, todos estén atentos a cada uno de los parámetros establecidos para el ejercicio de este derecho en sintonía con la lucha contra el covid-19.

Observatorio Electoral Venezolano
Caracas, noviembre de 2020

